



**SU MAJESTAD EL REY MOHAMMED VI
QUE DIOS LE ASISTA**



Texto íntegro del mensaje de SM el Rey a los participantes en la V Conferencia Internacional sobre Al-Qods

SM el Rey Mohammed VI dirigió un mensaje a los participantes en la V Conferencia Internacional sobre Al-Qods, organizada por iniciativa del Comité de las Naciones Unidas para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, bajo el lema "La cuestión de Al-Qods después de 50 años de ocupación y 25 años después de los Acuerdos de Oslo", que fue abierta hoy martes en Rabat.

He aquí el texto íntegro del Mensaje Real, leído por el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Nasser Bourita:

"Llor a Dios, la oración y el saludo sean sobre nuestro señor enviado de Dios, su familia y compañeros

Excelencias,

Señoras y Señores,

Nos complace dirigirnos a los participantes en la 5ª Conferencia internacional sobre Al Qods, que, con orgullo, acoge la ciudad de Rabat. En este sentido, queremos dar la bienvenida a todos nuestros generosos huéspedes sobre el suelo del Reino de Marruecos.

En primer lugar, queremos reiterar nuestra vinculación a la causa palestina a través de un apoyo permanente y absoluto, en el marco de una indefectible solidaridad, lo que constituye un compromiso irreversiblemente asumido por Marruecos, hasta que el pueblo palestino recupere todos sus derechos inalienables, en consideración de que se trata de derechos legítimos basados en la fuerza del derecho internacional, la realidad sobre terreno y el testimonio de la historia.

La presente sesión mucho se diferencia de las que la precedieron, al celebrarse en un contexto marcado por graves acontecimientos, cristalizados en la decisión de los Estados Unidos de América de reconocer Al Qods como capital de Israel, trasladando su embajada a la misma y procediendo a su inauguración oficial el 14 de mayo de 2018. He aquí un paso que de inmediato, hemos considerado, en Marruecos, como algo rechazable y opuesto al derecho internacional y a las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión.

Por esta razón, y en tanto que Presidente del Comité Al Qods, Nos hemos anticipado al anuncio de esta decisión, al cursar sendas cartas a Sus Excelencias el Presidente estadounidense, el Señor Donald Trump, y el Secretario General de las Naciones Unidas, el Señor António Guterres, reafirmando que cualquier quebranto del estatuto jurídico, político e histórico de Al Qods, implicará graves consecuencias sobre la paz en la región, a la vez que frustra los esfuerzos internacionales que buscan crear una atmósfera idónea a la reanudación de las negociaciones de paz, en pro de un arreglo justo y global al conflicto palestino israelí.

Del mismo modo, reafirmamos a Nuestro Hermano, Su Excelencia el Presidente Mahmud Abbas, nuestro rechazo del paso dado por los Estados Unidos, la solidaridad absoluta de Marruecos y su fuerte compromiso para desplegar todos los esfuerzos posibles a fin de movilizar a la comunidad internacional, en apoyo de los derechos legítimos del pueblo palestino para establecer su Estado independiente, con capital en Al Qods oriental.

Señoras y Señores,

La decisión americana constituye un paso que trasciende la legalidad internacional y atenta contra sus referencias, así como viene a mermar la credibilidad de la Organización Internacional, amenazando la seguridad y la estabilidad dentro y fuera de la región.

Vistos los preocupantes y graves acontecimientos que de ello resultaron, consideramos que el hecho de insistir y aferrarse a la organización de esta sesión en la fecha prevista, viene a materializar la conciencia internacional hacia la importancia de superar todas las dificultades que aún impiden el arreglo de este conflicto, manteniendo la esperanza de encontrar una vía que pueda conducir hacia tal arreglo.

Señoras y Señores,

El conflicto palestino israelí fue erigido sobre conceptos erróneos, a la vez que siguió siendo alimentado con ideas equivocadas y embaucadoras, obedeciendo a concepciones limitadas, que lo dificultaron y complicaron. Pero a pesar de lo cual, todavía existe la posibilidad de ser tratado como un mero conflicto soluble y no como una fatalidad que debe ser admitida sin más.

Efectivamente, se trata de un conflicto que puede hallar su arreglo, siempre y cuando se abandonen las alucinaciones y nostalgias, con realismo y mirando hacia el futuro. Por lo tanto, ello requiere una asimilación racional de la Historia, asumiendo su dinámica positiva que impulsa hacia adelante y hacia un futuro mejor, rompiendo con las ideas negativas y destructoras, que no hacen sino empujar hacia atrás.

Mucho tiempo ha durado este conflicto, que ha dejado enorme pena y

dolor; también ha dejado y sigue dejando tras de sí, numerosas víctimas inocentes; desperdició igualmente ocasiones de desarrollo, de vida libre y de seguridad, a muchas generaciones; ha creado y sigue creando fracturas y más fracturas y divisiones entre la comunidad internacional.

Lo más grave de todo es que mientras más persista la impotencia para hallar una solución, más difícil y complicado se hace hallar una salida, incrementándose la gravedad y catastróficas consecuencias sobre la región y el mundo.

El largo tiempo que ha durado este conflicto y la inercia política que lo marca, desde el año 2014, no deben transformarse en elementos que induzcan el cansancio y el desánimo, o que permitan la aparición de posturas negativas y decisiones injustas que arraigan el sentimiento de injusticia y frustración entre los palestinos, que les conduce al extremismo y a la desesperación.

Por ello, es ahora una obligación de las Naciones Unidas obrar por alcanzar una rápida conjunción de esfuerzos, para así colocar este expediente sobre la mesa del arreglo negociado, equitativo y seguro, en el marco de un proceso justo, fundado en una visión realista y un calendario bien determinado, basado en el referencial establecido, en el que se integren las dos partes, de manera seria y voluntad responsable.

Por otra parte, las grandes potencias internacionales, principalmente los Estados Unidos de América, y las grandes potencias regionales, deben desempeñar, cada cual desde su posición, un papel responsable y justo.

Señoras y Señores,

El estancamiento político que conoce el conflicto palestino israelí, inducido por decisiones unilaterales y prácticas que hieren el sentimiento patriótico palestino, constituyen el principal motivo de las situaciones de tensión que conducen a actos de violencia recíproca y excesivo uso de la fuerza por parte de las fuerzas de la ocupación israelí.

La tensión que vive la Franja de Gaza ha quedado patente durante las Marchas del Retorno, de carácter pacífico y simbólico, que tuvieron lugar cerca de la valla fronteriza de la Franja, y a las que las fuerzas de la ocupación israelí respondieron disparando fuego real directamente contra los manifestantes, causando la muerte de decenas de personas y centenares de heridos entre los palestinos civiles indefensos.

Inmediatamente, el Reino de Marruecos expresó su condena y rechazo a esta grave actuación israelí, opuesta al derecho internacional, así como su profunda tristeza ante estos dramáticos acontecimientos que no hacen sino agravar el sufrimiento humano de los hijos del pueblo palestino hermano.

En Nuestro empeño de paliar este sufrimiento y materializar nuestra solidaridad efectiva y concreta para con nuestros hermanos palestinos, Hemos adoptado una iniciativa humanitaria lanzada personalmente por Nuestra Majestad, coincidiendo con el sagrado mes de ramadán. Destinada inicialmente a la Franja de Gaza, la misma ha sido ampliada para abarcar la ciudad de Al Qods al Sharif y Ramallah.

De igual modo, Hemos obrado por la instalación de un hospital de campaña, desplegado por las Fuerzas Armadas Reales Marroquíes en la Franja de Gaza y dotado de un conjunto de especialidades como pediatría, cirugía ortopédica, gastroenterología, oftalmología y otorrinolaringología.

Señoras y Señores,

Los numerosos congresos y conferencias celebrados en torno a Al Qods, son indudablemente iniciativas loables que merecen ser aplaudidas siempre y cuando partan de fundamentos sanos, respondan a intenciones sinceras y sirvan la causa palestina, con todo cuanto puedan aportar como dimensión solidaria, aclaraciones, posiciones de apoyo y recomendaciones realistas y constructivas.

Sin embargo, hemos de recordar que Al Qods necesita recabar mayores esfuerzos diplomáticos, con el fin de obtener resoluciones internacionales vinculantes capaces de proteger y salvaguardar su carácter espiritual, cultural y jurídico, además de una acción desplegada sobre el terreno que se ocupe de los aspectos del desarrollo social y humano, susceptibles de ayudar a los palestinos en su lucha contra las políticas de expulsión, alejamiento y destierro de las que son objeto.

He aquí el planteamiento que adoptamos en Nuestra Calidad de Presidente del Comité Al Qods, ya sea a través de los contactos que regularmente mantenemos y de manera intensa con los dirigentes de los países influyentes, con el Secretario General de Naciones Unidas y con el Presidente palestino Mahmud Abbas, o mediante la constante labor llevada a cabo, bajo Nuestras instrucciones y supervisión, por la Agencia de Bayt Mal Al Qods Al Sharif, que ha conseguido realizar numerosos e importantes proyectos socioeconómicos en la ciudad sagrada, abarcando los sectores de la vivienda, la enseñanza, la sanidad y los asuntos sociales, especialmente lo que concierne a la mujer, la infancia, la juventud y las personas en situación difícil.

Señoras y Señores,

La cuestión de Al Qods necesita un arreglo político, realista y equitativo, que conduzca a la fijación de su estatuto definitivo, a

través de negociaciones directas entre las dos partes del conflicto, basadas en las referencias internacionales al respecto. He aquí la responsabilidad que incumbe al conjunto de la comunidad internacional, que debe desplegar su acción a fin de alcanzar dicho arreglo, resucitando el proceso de paz, supervisándolo y acompañando a las dos partes del mismo.

Al Qods no es una causa que concierna exclusivamente a una religión, a un pueblo o a un país en concreto, es más bien la causa de dos pueblos y de dos Estados, cuya solución requiere una verdadera voluntad política y un esfuerzo colectivo coordinado, llevado a cabo bajo los auspicios internacionales fundados en la experiencia, autoridad, capacidad de influencia e imparcialidad.

Ello requiere la movilización de todas las voluntades leales, dentro de un marco global que pueda unirlas y someterlas a un mecanismo colectivo equilibrado, susceptible de llevar a las dos partes del conflicto a respetar el derecho y la legalidad internacionales, así como los acuerdos y entendimientos bilaterales, sin plantear soluciones precipitadas a cualquier aspecto relacionado con el estatuto definitivo, principalmente aquellas relativas a las cuestiones de Al Qods, los refugiados y las fronteras, obrando por tratarlas en el marco de las negociaciones por una solución definitiva.

Al Qods ha sido y seguirá constituyendo un espacio para la convivencia y la tolerancia, así como un patrimonio colectivo compartido por los adeptos de las religiones celestes. Por ello corresponde a todos aportar el apoyo para su protección y salvaguarda, con todo cuanto ello requiere como movilización eficiente, esfuerzos sinceros y planteamientos pertinentes.

Con el fin de aportar un contenido concreto a este enfoque que refleja la importancia y simbolismo internacional del Al Qods, invito a considerar la posibilidad de organizar algunas sesiones de esta conferencia internacional en países no pertenecientes al mundo árabe e islámico.

Dios os aporte el éxito y guíe vuestros pasos sobre la vía del bien, la seguridad y la paz.

Wassalamou alaikoum warahmatoullahi wabarakatouh".

MAP: 26 Junio 2018